

Plan Organizacional

Asociación Grupo Scout Loyola SAFA-Funcadia (Huelva)

Edición noviembre 2023





GRUPO SCOUT LOYOLA SAFA-FUNCADIA

El presente documento es el resultado de las distintas áreas de trabajo de la Asociación. Es una creación colectiva que muestra el deseo y la voluntad de alcanzar metas comunes que beneficien al desarrollo del movimiento y lo posicionen como un actor relevante en el contexto social de la educación, la infancia y la juventud.

EDITA: Consejo de Grupo

CONTENIDOS: Comisión de Igualdad

REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS. Comisión de Igualdad

COORDINACIÓN: Manuel Antonio Conde del Río. Responsable Formación

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Manuel Antonio Conde

Documento aprobado noviembre de 2023.

EDICIÓN: noviembre 2023

@Scoutloyola



Este material está destinado a su uso por parte del Grupo Scout Loyola y de todos sus socios y socias. Reconocimiento – Se permite crear obras derivadas reconociendo siempre adecuadamente la autoría y cuya finalidad sea no comercial.

INTRODUCCIÓN

El Plan Organizacional de la Asociación, es un documento estratégico que describe la misión, visión, objetivos, estrategias y políticas de esta. Este plan proporciona una visión integral de la Asociación y sirve como guía para la toma de decisiones y logro de las metas. Estos son los elementos clave que están presentes en la Asociación:

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Normativa asociativa
 - [Estatutos](#)
 - [Reglamento Interno](#)
 - Libro de Actas
- Planes estratégicos
 - [Plan de Igualdad](#)
 - [Plan de Voluntariado](#)
 - [Plan estratégico TIC](#)
- Códigos y Política asociativa
 - [Código Ético](#)
 - [Código Ético económico](#)
 - [Política protección a la infancia y juventud](#)
 - [Política de calidad](#)
 - [Política de confidencialidad](#)
- Documentos Educativos
 - [Proyecto Educativo de Grupo](#)
 - Ceremonial de Grupo
 - Documentos metodológicos
 - Cuadernos de Rama
- Documentos Administrativos
 - [Inscripción de socios](#)
 - [Inscripción de voluntarios](#)
 - [Liquidación de dietas](#)

Este plan proporciona un marco estratégico que orienta las acciones y decisiones diarias de la Asociación. Es importante que el documento sea dinámico, sujeto a revisión y se ajuste según las cambiantes circunstancias internas y externas.

1.- MISIÓN

La misión de la Asociación está orientada a proporcionar oportunidades educativas, desarrollo personal y apoyo a los niños, niñas y jóvenes scouts para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Nuestra asociación tiene como misión empoderar a los niños, niñas y jóvenes a través de experiencias educativas significativas y programas innovadores. Trabajamos para cultivar un entorno inclusivo donde los jóvenes puedan descubrir, aprender y crecer, fortaleciendo sus habilidades educativas, habilidades sociales y liderazgo. Nos comprometemos a inspirar la pasión por el escultismo, fomentar la responsabilidad cívica y proporcionar herramientas que preparen a los jóvenes para enfrentar los desafíos del futuro. Al centrarnos en la educación integral, aspiramos a ser un catalizador para el desarrollo positivo de la juventud y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Esta misión refleja el compromiso de la Asociación con el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes incluyendo aspectos educativos, sociales y de liderazgo, con el objetivo final de prepararlos para contribuir de manera positiva a la sociedad. Es importante que la misión sea clara, inspiradora y alinee las actividades scouts de la Asociación con sus valores fundamentales y objetivos a largo plazo.

2.- VISIÓN

La visión de la Asociación describe el estado futuro deseado y el impacto aspiracional que nuestro Grupo Scout espera lograr a través de sus esfuerzos y programas educativos.

Seremos reconocidos como la principal fuerza impulsora detrás de una generación de jóvenes empoderados, educados y comprometidos por construir un mundo mejor. Nuestra visión es construir un mundo en el que cada joven tenga acceso a oportunidades educativas excepcionales, desarrolle su potencial al máximo y se convierta en un agente positivo de cambio en su comunidad. Inspiraremos a los jóvenes a soñar en grande, equipándolos con sus habilidades, valores y confianza necesarios para enfrentar los desafíos globales, contribuir a la sociedad y construir un futuro prometedor para sí mismos y para las generaciones venideras.

Esta visión refleja la aspiración del Grupo Scout de tener un impacto significativo en la vida de los niños, niñas y jóvenes scouts, no solo proporcionándoles educación, sino también empoderándolos para que se conviertan en líderes y agentes de cambio en sus comunidades. La visión establece un horizonte a largo plazo y destaca la importancia de inspirar a los jóvenes a contribuir de manera positiva al mundo que les rodea.

3.- OBJETIVOS

Los objetivos son metas específicas y medibles que la Asociación se propone alcanzar. La duración de la relevancia de estos objetivos puede variar según factores, pero en general, los objetivos están diseñados para tener un impacto a largo plazo.

1. Fomentar el Desarrollo educativo

- Proporcionar programas y recursos que apoyen el éxito educativo de los jóvenes, incluyendo acompañamiento y acceso a recursos educativos.

2. Promover el Desarrollo Personal

- Ofrecer actividades y oportunidades que fomenten el crecimiento personal, el desarrollo de habilidades sociales, la autoestima y la resiliencia.

3. Desarrollar Habilidades para la Vida

- Impartir programas que equipen a los jóvenes con habilidades prácticas para la vida, como habilidades de comunicación, toma de decisiones, resolución de problemas y gestión del tiempo.

4. Incentivar la Participación Cívica

- Estimular el interés y la participación de los jóvenes en asuntos cívicos y comunitarios, promoviendo la responsabilidad cívica y el compromiso social.

5. Fomentar la Inclusión y Diversidad

- Crear un entorno inclusivo que celebre la diversidad y promueva la comprensión intercultural y el respeto por las diferencias.

6. Estimular la Creatividad y la Innovación

- Ofrecer programas que fomenten la creatividad, la innovación y la expresión artística, proporcionando a los jóvenes oportunidades para explorar sus talentos y pasiones.

7. Apoyar la Orientación Profesional

- Brindar orientación profesional, asesoramiento y oportunidades de exploración vocacional para ayudar a los jóvenes a tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

8. Facilitar el Acceso a Recursos Educativos Scouts

- Garantizar que los jóvenes tengan acceso a recursos educativos, libros, tecnología y herramientas necesarias para su educación en los valores scouts.

9. Promover el Voluntariado y el Servicio Comunitario

- Fomentar el espíritu de servicio a través de programas de voluntariado y actividades que contribuyan al bienestar de la comunidad.

10. Desarrollar Habilidades de Liderazgo

- Proporcionar oportunidades para que los jóvenes adquieran y desarrollen habilidades de liderazgo, promoviendo su capacidad para influir positivamente en su entorno.

11. Facilitar el Acceso a la Tecnología

- Garantizar que los jóvenes tengan acceso a la tecnología y las habilidades digitales necesarias para participar en la sociedad actual.

12. Evaluar y Mejorar Continuamente

- Establecer procesos de evaluación para medir el impacto de los programas y servicios, y utilizar los resultados para realizar mejoras continuas.

Estos objetivos pueden adaptarse según las necesidades específicas de la niños, niñas y jóvenes atendidos en el grupo scout y los recursos disponibles.

4.- NORMATIVA

La normativa de la Asociación se refiere al conjunto de reglas, disposiciones y procedimientos que rigen nuestro funcionamiento y actividades. Estas normas son esenciales para establecer un marco legal y organizativo que guíe el comportamiento de los socios y voluntarios, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos de la Asociación. Algunos aspectos comunes de la normativa en la Asociación incluyen:

1.- Estatutos

- Los Estatutos son el documento legal fundamental que establece la existencia, propósito, estructura y reglas de funcionamiento de la Asociación. Contienen información sobre la Asociación, los derechos y deberes de los socios y voluntarios, la estructura organizativa, los procedimientos de toma de decisiones y otros aspectos clave.

2.- Reglamentos

- La Asociación tiene un reglamento de régimen interno adicional que detalla los aspectos específicos no cubiertos en los Estatutos. Estos reglamentos abordan cuestiones más operativas, como la organización de actividades, la gestión financiera o los procedimientos electorales.

3.- Libro de Actas

- Es el registro oficial de las reuniones de la asociación, que incluye los temas discutidos, decisiones tomadas y cualquier información relevante.

Es esencial que la normativa de la asociación sea clara, comprensible y accesible para todos los socios y voluntarios. Además, debe ser revisada y actualizada periódicamente para asegurar su relevancia y conformidad con cualquier cambio en las circunstancias y las leyes aplicables.

5.- PLANES ESTRATÉGICOS

Un plan estratégico en una asociación es un documento que establece la dirección a largo plazo de la organización y describe cómo la asociación planea alcanzar sus objetivos. Este tipo de plan guía las acciones y decisiones de la organización, proporcionando una visión clara de su misión, visión y metas estratégicas. Aquí los planes estratégicos elaborados por la Asociación:

1.- Plan de Igualdad

- El plan de Igualdad es un conjunto de medidas y acciones diseñadas para promover la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres en el ámbito de la Asociación. Este plan es una herramienta estratégica que busca eliminar la discriminación de género y fomentar la equidad en el entorno laboral. El plan de Igualdad es especialmente relevante para abordar desafíos específicos relacionados con la igualdad de género y contribuye a la creación de entornos asociativos más inclusivos.

2.- Plan de Voluntariado

- El plan de Voluntariado es un documento estratégico que establece los objetivos, las metas y las acciones específicas para gestionar y coordinar las actividades de los voluntarios scouts en la Asociación. Este plan sirve como una guía de reclutamiento, la capacitación, la supervisión y la retención de voluntarios y voluntarias, asegurando que las iniciativas de voluntariado sean efectivas y estén alineadas con los objetivos y valores de la Asociación.

3.- Plan estratégico TIC

- El plan estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es un documento que establece la dirección, los objetivos y las estrategias relacionadas con el uso y la gestión de las TIC en una organización. Este plan es esencial para alinear la tecnología con los objetivos generales de la asociación y para garantizar un uso efectivo y eficiente de los recursos tecnológicos.

6.- CÓDIGOS Y POLÍTICA ASOCIATIVA

Se refieren a las normas, códigos de conducta y políticas que rigen el funcionamiento y las interacciones dentro de la Asociación. Los códigos representan el conjunto de reglas y normas éticas que establecen las expectativas de comportamiento de los miembros de la Asociación. Las políticas abordan los temas como la integridad, el respeto, la colaboración y otros principios fundamentales que guían las acciones de los socios y voluntarios.

1.- Código Ético

- El Código Ético es el conjunto de principios y normas éticas que guían el comportamiento y las acciones de los socios y voluntarios. Este código establece expectativas de conducta ética que se espera que todos los miembros de la asociación sigan.

2.- Código Ético económico

- El Código ético económico es un conjunto de principios y normas éticas que guían el comportamiento y las prácticas comerciales en el ámbito económico. Es tipo de código establece las expectativas de conducta ética para los voluntarios en el contexto económico.

3.- Política protección a la infancia y juventud

- La política de protección a la infancia y juventud es un conjunto de principios, normas y procedimientos diseñados para garantizar el bienestar, la seguridad y el desarrollo saludable de los niños, niñas y jóvenes scouts. Estas políticas son fundamentales en la Asociación, ya que trabajamos con niños y adolescentes, y buscan prevenir el abuso y cualquier forma de maltrato.

4.- Política de calidad

- La política de calidad establece los principios y compromisos de la Asociación respecto a la calidad de los servicios y procesos. Esta política sirve como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad y proporciona la base para la mejora continua.

5.- Política de confidencialidad

- La política de confidencialidad es un conjunto de normas y directrices que establece cómo la Asociación maneja la información confidencial para protegerla contra el acceso no autorizado, divulgación y uso indebidos. Esta política es esencial para salvaguardar la privacidad y la seguridad de la información sensible de la Asociación y sus partes interesadas.

7.- DOCUMENTOS EDUCATIVOS

En el contexto de la Asociación, se generan documentos educativos para respaldar los objetivos y actividades del Grupo Scout.

1.- Proyecto Educativo de Grupo

- Es un plan detallado que describe las metas, actividades y estrategias que el grupo scout llevará a cabo para alcanzar los objetivos educativos específicos. Este proyecto contempla los objetivos del proyecto, las actividades planificadas, el cronograma y los recursos necesarios para tres años.

2.- Ceremonial de Grupo

- El libro de ceremonias del grupo scout es un recurso que proporciona guías, descripciones y detalles para llevar a cabo ceremonias en el contexto del movimiento scout en el grupo. Estas ceremonias son eventos significativos en la vida de los scouts y suelen tener un lugar en salidas y campamentos.

3.- Documentos metodológicos

- Los documentos metodológicos son materiales que describen y explican la metodología utilizada en el proceso educativo. Estos documentos son fundamentales para proporcionar orientación detallada sobre cómo se deben llevar a cabo las tareas de los voluntarios. La asociación utilizar las metodologías de rama del Proyecto Hércules de la Federación Scouts Católicos de Andalucía.
 - Metodología de la Rama Castores.
 - Metodología de la Rama Lobatos.
 - Metodología de la Rama Ranger.
 - Metodología de la Rama Pionera
 - Metodología de la Rama Ruta

4.- Cuadernos de rama

- Los cuadernos de rama son documentos utilizados en el movimiento scout para registrar y planificar actividades y progresos de los miembros en cada una de las ramas. Cada rama representa a un grupo de edad y tiene su propio conjunto de actividades y metas. Los cuadernos de rama son herramientas importantes para el seguimiento del desarrollo de los scouts. En nuestra asociación hemos adaptado los cuadernos de rama del Proyecto Hércules a las necesidades de nuestros educandos.

8.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Los documentos administrativos de la asociación son esenciales para su funcionamiento efectivo y su cumplimiento legal. Estos documentos proporcionan un marco estructurado para la gestión y operación de la asociación.

1.- Inscripción de socios

- Es un formulario utilizado para registrar anualmente a los socios (educandos). Este documento recopila la información básica de los socios que desean unirse a la Asociación como educandos. Se rellena anualmente, y sirve de igual forma como inscripción a la Asociación Scouts Católicos de Huelva.

2.- Inscripción de voluntarios

- Es un formulario utilizado para registrar anualmente a los voluntarios y colaboradores. Este documento recopila la información básica de los voluntarios y colaboradores que desean unirse a la Asociación. Se rellena anualmente, y sirve de igual forma como inscripción a la Asociación Scouts Católicos de Huelva.